



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0844] [10L/5300-1371] [10L/5300-1425] [10L/5300-1426] [10L/5300-1435] [10L/5300-1436] [10L/5300-1437]  
[10L/5300-1438] [10L/5300-1443] [10L/5300-1444] [10L/5300-1445] [10L/5300-1446] [10L/5300-1447] [10L/5300-1448]  
[10L/5300-1449] [10L/5300-1450] [10L/5300-1451] [10L/5300-1452] [10L/5300-1453] [10L/5300-1457] [10L/5300-1459]  
[10L/5300-1464] [10L/5300-1465] [10L/5300-1466] [10L/5300-1467] [10L/5300-1468] [10L/5300-1469] [10L/5300-1470]  
[10L/5300-1471] [10L/5300-1472] [10L/5300-1473] [10L/5300-1474] [10L/5300-1475] [10L/5300-1476] [10L/5300-1477]  
[10L/5300-1478] [10L/5300-1479] [10L/5300-1480] [10L/5300-1481] [10L/5300-1486] [10L/5300-1487] [10L/5300-1488]  
[10L/5300-1489] [10L/5300-1490] [10L/5300-1492] [10L/5300-1493] [10L/5300-1494] [10L/5300-1495] [10L/5300-1500]  
[10L/5300-1501] [10L/5300-1502] [10L/5300-1503] [10L/5300-1504] [10L/5300-1505] [10L/5300-1506] [10L/5300-1507]  
[10L/5300-1508]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1453]

NÚMERO DE DOSIS DE VACUNAS QUE HAN SOBADO EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD, RESIDENCIAS DE MAYORES Y CENTROS SOCIOSANITARIOS, PRESENTA-DA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"No consta ninguna dosis comunicada por los profesionales sanitarios que, pudiendo utilizarse, se haya desechado al haber sobrado.

Desde el domingo 10 de enero de 2021 Cantabria aprovecha la sexta dosis de cada vial de Pfizer, tal como aprobó la Agencia Española del Medicamento en su nota AEMPS 3/2021, de fecha 8 de enero.

Las únicas dosis que no han podido ser utilizadas han sido las que técnicamente no eran viables siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, la Agencia Española del Medicamento y las Fichas técnicas de las vacunas: por rotura accidental del vial, si el contenido de la sexta dosis no es suficiente para una administración completa (0.3 ml) o si se observan partículas o un color alterado en el producto

En cuanto a estas dosis que técnicamente no eran viables para su utilización (rotura del vial, no contenido suficiente para una sexta dosis o visualización de partículas/color alterado en el producto) se ha registrado la comunicación de 244 dosis de un total de 52.855 dosis suministradas para la vacunación hasta la fecha."